

Código de Reserva ES016RNF015
Nombre de Reserva Cabecera del río Ponga
Tipo de Reserva Reserva Natural Fluvial

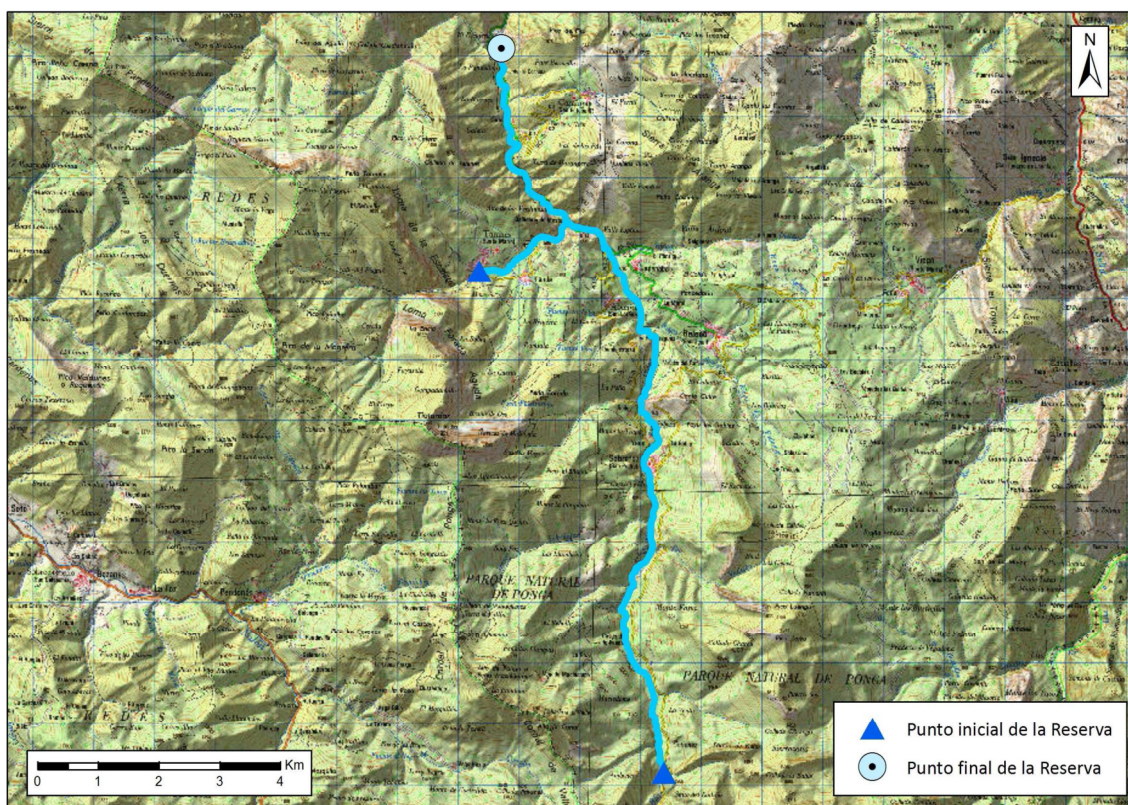
LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA Cantábrico occidental

COMUNIDAD AUTÓNOMA Principado de Asturias

PROVINCIA Asturias

LONGITUD TOTAL (km) 16,57



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30N

X

Y

Río Ponga

323.288

4.776.991

Río Taranes

320.247

4.785.240

COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30N

320.610

4.788.905

CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

HIDROMORFOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA Río Ponga

CATEGORÍA Aguas continentales

TIPOLOGÍA DE RÍO Ríos cántabro-atlánticos calcáreos

RÉGIMEN HIDROLÓGICO	Nivo-pluvial
ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES	Permanente
TIPO DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS	Confinado
TIPO MORFOLÓGICO EN PLANTA REPRESENTADOS	Recto Sinuoso
TAMAÑO SEDIMENTO PREDOMINANTE	Bloques (>25,6 cm) Cantos (64 mm - 25 cm) Gravas (2 mm - 64 mm)
MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE	A Aa+ B
ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO	Aluvial

ENCUADRE GEOLÓGICO

LITOLOGÍA DOMINANTE Calizas laminadas, cuarcitas, lutitas y areniscas.

ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2015-2021)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES018MSPFES135MAR000690	Bueno	Bueno	Bueno

VEGETACIÓN DE RIBERA

VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL Saucedas cantábrica (formación exclusiva de la zona), abedulares cantábricos y las alisedas submediterráneas mesótrofas.

VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE Bosque mixto de vega atlántico, aliseda oceánica

GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS 70-90% Alta

ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS No se han detectado

ETAPAS REGRESIVAS No se han detectado

ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA 8,4 m

FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES LIC
Parque Nacional
ZEPA

PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS No se han detectado

VALORACIÓN GENERAL BUENO

El sistema fluvial puede experimentar alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.

JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

La cabecera del río Ponga constituye un ejemplo singular y representativo de los ríos cántabro-atlánticos calcáreos pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Cantábrico Occidental del Principado de Asturias. El cauce de dominio público hidráulico, presenta escasas presiones antrópicas dentro de su

cuenca, manifestando por tanto nula o escasa alteración de sus procesos naturales. El régimen hidrológico, es nivo-pluvial, permanente, y conserva plenamente sus características naturales. El curso del río, confinado y recto en su mayor parte, discurre por desfiladeros modeladas sobre calizas. El lecho está formado por sedimentos gruesos con predominio de grandes bloques, y el curso fluvial se caracteriza por la presencia de rápidos continuos en algunos tramos, y por la alternancia de rápidos y saltos con pozas o remansos en otros. La vegetación de ribera está formada por bosque atlántico de vega en buen estado de conservación. El sistema fluvial, cuya continuidad tanto longitudinal como transversal y con el medio hiporreico, se mantiene inalterada, constituye el hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas. En definitiva, se considera que la cabecera del río Ponga ofrece una importante representatividad y mantiene su estado natural, lo que la hace merecedora de ser declarada Reserva Natural Fluvial.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA





